



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad	Ministerio de Hacienda y Crédito Público				
Responsable del proceso	Juan Pablo Zarate Perdomo				
Nombre del proyecto de regulación	Por medio de la cual se fijan los precios y tarifas que se pagaran a las entidades financieras que participan en la dispersión de las transferencias monetarias no condicionadas del Programa Ingreso Solidario.				
Objetivo del proyecto de regulación	Fijar el valor de esos costos operativos, con el propósito de -como lo señaló el Consejo de Estado en la sentencia antes referida- sufragar el pago de dichas tarifas en desarrollo del equilibrio compensatorio que el				
Fecha de publicación del informe	16/12/2020				
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta	5 días				
Fecha de inicio	4 de diciembre de 2020				
Fecha de finalización	9 de diciembre de 2020				
Enlace donde estuvo la consulta pública	Pagina Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público				
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Pagina Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y correos electronicos				
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Pagina Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y correos electronicos				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	0				
Número total de comentarios recibidos	0				
Número de comentarios aceptados	0				
Número de comentarios no aceptadas	0				
Número total de artículos del proyecto	3				
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0				
Número total de artículos del proyecto modificados	0				
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
	(Insertar o eliminar cuantas filas sean necesarias)				

Nombre y firma del responsable de la dependencia interna del MHCP o del Jefe Jurídico de la entidad originadora de la norma o quien haga sus veces

Nombre y firma del Coordinador Jurídico de la dependencia interna del MHCP